FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

4º E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2025/2026

C.E.I.P.S. ISABEL LA CATÓLICA
NAVAS DEL REY

ÍNDICE

1 OBJETIVOS GENERALES 3

2 TABLA DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 6

2.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 11

3 RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 15

4 TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE 19

5 METODOLOGÍA DIDÁCTICA 31

6 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES 35

7 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA 37

7.1 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 39

7.2 SUPERACIÓN DEL CURSO 39

8 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 39

9 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES 40

10 PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES 41

11 GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA 41

12 MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES Y MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO 41

13 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES 45

13.1 EDUCACIÓN EN VALORES 47

14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 47

15 COMPRENSIÓN LECTORA Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL 48

16 EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE CON INDICADORES DE LOGRO 49

17 ANEXOS 56

1 OBJETIVOS GENERALES

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional propone que el alumnado conozca y aprenda, con el objetivo de poder entrenar, habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa, tanto en el ámbito personal como social y académico con una proyección vocacional y profesional hacia el futuro.

De acuerdo con la siguiente base legal:

- *DECRETO 65/2022, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Real Decreto 217/2022, 29 de marzo, en el que se establecen las enseñanzas mínimas en la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *LOE (Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación) con sus modificaciones en la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE).*

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por

cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el

consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS DE LA ETAPA DE LA ESO	COMPETENCIAS CLAVE
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	CC
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	CPSAA CC
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	CC
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	CC
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	CD CPSAA
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	CPSAA CD STEM
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	CC
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	CCL
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	CCL
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la	CC

historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	CCEC
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, para contribuir a su conservación y mejora.	CC STEM
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	CCEC

OBJETIVOS PARA LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL EN 4º ESO

Para la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional se fijan una serie de objetivos propios, que garantizarán el desarrollo de las competencias clave a través de los estándares de aprendizaje:

1. Fomentar el desarrollo de habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa.
2. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas
3. Analizar el perfil de la persona emprendedora.
4. Conocer las principales formas de protegernos ante determinadas decisiones económicas de nuestra vida.
5. Desarrollar una proyección vocacional y profesional hacia el futuro.
6. Fomentar el pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
7. Comprender el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor.
8. Desarrollar estrategias de gestión para hacer frente a entornos cambiantes e inciertos en los que emprender.
9. Entender los principales componentes y funciones de las empresas.
10. Valorar la consideración económica del medioambiente.

2 TABLA DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Según la siguiente base legal:

- *Real Decreto 217/2022, 29 de marzo de 2022, en el que se establecen las enseñanzas mínimas en la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Decreto 65/2022, 20 de julio de 2022, en el que se establecen la ordenación y el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid.*

Las competencias clave que se establecen en el artículo 14 del Decreto 65/2022 de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 217/2022 son:

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL).

b) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

c) Competencia digital (CD).

d) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

e) Competencia ciudadana (CC).

f) Competencia emprendedora (CE).

g) Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).

En el anexo I del Real Decreto 217/2022 se han definido para cada competencia clave una serie de descriptores operativos, *esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.*

A continuación, se exponen los descriptores operativos que identifican el nivel de desempeño esperado al acabar la ESO para cada una de las competencias clave enumeradas anteriormente:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	
CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma

	información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	
STEM1	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para

	transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL	
CD1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear saberes digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo saberes, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y APRENDER A APRENDER	
CPSAA1	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA3	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA	
CC2	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales. Adopta, de forma consciente un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA	
CE2	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo.
CE3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	
CCEC1	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC3	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en

	la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4	Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas de esta materia están relacionadas con los descriptores del perfil de salida. A continuación, se especifica cómo contribuye la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional a la adquisición de las competencias específicas de esta asignatura:

1. **Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta.**

 Las personas en la vida cotidiana movilizan procesos físicos y psicológicos que hacen posible percibir, comprender e interactuar mejor en el entorno que las rodea. Todos esos procesos tienen de fondo la implicación de circuitos neuronales que están conectados entre sí y que permiten procesar la información de manera adecuada.

 En este sentido, parece necesario que el alumnado conozca, por un lado, los hallazgos neurocientíficos que permiten entender los procesos de razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas y, por otro, que comprenda que llevar a cabo estos procesos supone, entre otros, crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos o establecer inferencias. En este proceso juega un papel fundamental la motivación como un elemento clave que promueve o inhibe la conducta. El alumnado puede tomar conciencia de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que le llevan a realizarlas. Así, en el terreno del aprendizaje, para impulsar y mantener una conducta o una acción encaminada a una meta es necesaria la motivación, pero también

es imprescindible contar con estrategias que planifiquen y guíen de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje. Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos.

2. **Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social, para potenciar las que**

 favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

 Las personas pasan a lo largo de su vida por etapas cuyos cambios físicos, cognitivos, psicológicos y sociales condicionan sus decisiones, comportamientos y reacciones dentro de un contexto que también es cambiante e incierto.

 Conocer los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia permite al alumnado

 encontrar respuestas y soluciones a conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que le preocupan, y comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás en los diferentes grupos sociales con los que interactúa. A partir de estas experiencias con el medio social, va teniendo lugar la construcción de su propia identidad en la que intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo, los sentimientos de logro, seguridad y autoestima. Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, que ayuda al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar aquellas cualidades personales que le conduzcan a resolver retos cada vez más complejos. Esta etapa supone, además, el preámbulo de la vida adulta, que implica la asunción de nuevas responsabilidades y compromisos y la necesidad de alcanzar mayor grado de autonomía. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades

personales y sociales que faciliten su incorporación a nuevos contextos y ayuden al establecimiento de nuevas relaciones.

3. **Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.**

 El ser humano trata de lograr sus objetivos, para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus acciones. También ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo. Lograr esta competencia conlleva no solo generar en el alumnado curiosidad respecto al conocimiento del individuo, las sociedades y la cultura, sino también promover actitudes de respeto y empatía.

4. **Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.**

 Con esta competencia se pretende que el alumnado reflexione sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones. Para comparar culturas y sociedades se requiere conocer algunos elementos de la antropología social y cultural, que permiten, por un lado, comprender mejor el impacto que tiene sobre las personas el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos. Por otro, permiten poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor. Por último, dentro de un panorama social y cultural cambiante, se considera importante desarrollar estrategias y habilidades personales y sociales para decidir y analizar, con sentido crítico y responsabilidad, cuestiones y problemas actuales.

5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo.

La complejidad social y económica y el acceso a numerosas oportunidades profesionales y de formación hacen necesario propiciar que el alumnado desarrolle destrezas personales, incluidas las digitales, así como actitudes que le ayuden a tomar decisiones adecuadas y coherentes con sus intereses, sus expectativas e inquietudes y sus necesidades en cada momento de su vida y en entornos cambiantes. Es preciso que explore y evalúe sus inquietudes personales y vocacionales, que reconozca sus fortalezas como elementos diferenciadores y de potencial valor, y que identifique sus debilidades con la intención de buscar, con actitud proactiva y de superación, los recursos y ayuda necesarios para mejorar su grado de desempeño personal, social, académico y profesional.

Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas, formativas y laborales que ofrece el entorno, tanto presencial como virtual, con el fin de orientar correctamente la propia trayectoria en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar la información y a tomar decisiones para formarse, seguir aprendiendo a lo largo de la vida y orientar de manera satisfactoria su carrera profesional.

Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación y de planificación y gestión, y mostrar

actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida.

3 RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022 define las competencias específicas como *desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, el Perfil de salida del alumnado y los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.*

En la siguiente tabla se presentan las competencias específicas de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional y su relación con los descriptores operativos del perfil de salida según se indican en el anexo II del Decreto 65/2022:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.	1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
		1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.
		1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.
		1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación y el aprendizaje con la conducta, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.
		2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales y analizando los elementos

2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.	que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.
		2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos
		2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar eficazmente los retos y que faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.
		2.4 Identificar los aspectos básicos de la vida adulta desde un punto de vista psicológico, social y legal, entendiendo los derechos y deberes inherentes a ser adulto.
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.	3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.
		3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía.
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades	CC1, CC2, CC3, CE2.	4.1 Mejorar la comprensión de uno mismo en relación con los demás, tomando como referencia el conocimiento de la dimensión social y antropológica del ser humano y analizando los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, y desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos.
		4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la

sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.		configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.
		4.3 Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.
		4.4 Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista.
		4.5 Mejorar la capacidad para comunicarnos con los demás comprendiendo y afrontando las ventajas e inconvenientes que las nuevas tecnologías nos ofrecen.
5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda de empleo.	CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.
		5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

La siguiente tabla muestra la relación que existe entre las competencias específicas y los descriptores operativos:

| Formación y Orientación Personal y Profesional | | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | CC | | | | CE | | | CCEC | | | |
|---|
| Competencias Específicas | Descriptores operativos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. |
| 2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las casualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos. |
| 3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. |
| 4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural. |
| 5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. |
| Competencias | | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | CC | | | | CE | | | CCEC | | | |
| Total descriptores en Formación y Orientación Personal y Profesional | | 0 | | | | | 0 | | | 0 | | | | | 2 | | | | | 11 | | | | | 9 | | | | 5 | | | 0 | | | |

4 TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Centro: CEIPS Isabel la Católica

Materia: **FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL** Curso: **4ºESO**

1ª Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	**SABERES BÁSICOS**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos. 2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar eficazmente los retos y que faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	**A. El ser humano y el conocimiento de una mismo** – Visión y conocimiento del ser humano. – Reflexión sobre las múltiples dimensiones de ser humano. – Definición de ser humano como animal racional y a sus dimensiones natural, cultural y social. 1.Psicología – Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Descripción general. – Estudio del cerebro. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Circuito de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables: sueño, gestión del estrés, componentes de afectividad.	**UD 1. TÚ** (12 sesiones) a) Microproyecto 1: “Proyecto personal, académico y profesional” (a través del autoconocimiento los alumnos deberán plasmar, utilizando el formato deseado: Power Point, Word… los principales rasgos de su personalidad, principales habilidades… sus aspiraciones académicas y sus metas profesionales). b) Búsqueda de noticias actualidad 1. c) Taller de preguntas 1. d) Examen 1.	a) 1.1, 1.3, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1. b) 1,2, 1.4, 2.3, 4.2, 5.2. c) 1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 4.1, 4.3, 5.1.

3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. 4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	– Fundamentos biológicos de la conducta. • Patrones innatos de la conducta. – Procesos cognitivos. • Percepción, atención, memoria, procesamiento de la información. – Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo. Presión del grupo. – Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. – La adolescencia desde el punto de vista biológico, psicológico y social. • Fases de la adolescencia. Cambios físicos y psicológicos, sociales, emocionales y en el desarrollo moral. • Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. • La adolescencia como transición evolutiva. El camino hacia la autonomía personal. – La familia y la influencia de los grupos de iguales. Los roles dentro de estos grupos y su evolución en la adolescencia. 2. Antropología – Comprensión del ser humano desde las ciencias sociales y humanas.	**UD 2. TÚ Y TU ENTORNO** (12 sesiones) a) Microproyecto 2: “Culturas del mundo”: los alumnos deben elegir un país y hacer una investigación sobre su cultura. La información (música popular, idioma, platos típicos, costumbres/tradiciones…) deberán plasmarla en una presentación que deberán exponer al resto de la clase. b) Debate 1: ¿Nuestro contexto social condicionan nuestras oportunidades? c) Lectura noticias actualidad 1. d) Taller de preguntas 2. e) Examen 2.	d) 1.2, 1.3, 2.1, 2.3, 3.2, 4.2, 5.2. a) 1.3, 2.2, 2.3, 3.2, 4.1, 5.1. b) 1.1, 1.2, 1.4, 3.1, 3.2, 4.3 c) 2.1, 2.3, 4.2, 5.2. d) 2.2, 2.3, 4.1, 5.1. e) 1.1, 1.2, 1.4, 2.2, 3.1, 4.3, 5.1

4.1 Mejorar la comprensión de uno mismo en relación con los demás, tomando como referencia el conocimiento de la dimensión social y antropológica del ser humano y analizando los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, y desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos.	– Formas de entender la cultura. Características y elementos. – El ser humano como ser y como construcción cultural. – Etnocentrismo y diversidad cultural. Debate entre relativismo y universalismo cultural. 3. Sociología – El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Tipos de sociedades. – Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. – El adolescente y sus relaciones. – Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. – Conductas y comportamientos sociales.	**UD 3. TÚ Y LOS DEMÁS** (12 sesiones) a) Microproyecto 3: “La sociedad ideal” (los alumnos deben diseñar la sociedad que ellos consideren ideal. Deben indicar cómo se gestiona/gobierna, cómo se financia… en definitiva, cómo funciona dicha sociedad. Posteriormente deben plasmar en un Power Point toda la información para exponerla delante de la clase). b) Debate 2: ¿Hacia dónde nos conduce la sociedad actual? c) Lectura noticias actualidad 2. d) Taller de preguntas 3. e) Examen 3.	a) 1.3, 2.1, 2.3, 3.2, 4.2, 5.1. b) 2.1, 2.2, 3.2, 4.1 c) 1.1, 1.2, 4.3, 5.1. d) 1.2, 2.2, 3.1, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2. e) 1.3, 1.4, 2.2, 3.1, 4.2, 4.3, 5.2.

Centro: CEIPS Isabel la Católica Materia: **FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL** Curso: **4ºESO** **2ª Evaluación**			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	**SABERES BÁSICOS**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. 6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	**B. Formación y Orientación personal y profesional hacia la vida adulta** 1. Aprendizaje y ser humano – Enfoque psicológico. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación, memoria y procesamiento de la información. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. Estrategias de aprendizaje y estudio. Componente emocional. – Enfoque antropológico. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. – Agentes de socialización: familia, escuela, grupo de pares, medios de comunicación, redes sociales y otros. 2. Construcción del sentido de competencia y logro. – Autoconocimiento: características y rasgos físicos y psicológicos. Rasgos de personalidad, actitudes, aptitudes, valores y	**UD 4. AUTOCONOCIMIENTO Y LOGRO** (12 sesiones) a) Microproyecto 4: “DAFO personal”: los alumnos deben analizar su debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Plasmando esa información en el formato que ellos elijan (documento Word, Power Point…). b) Debate 3: ¿Qué te motiva? c) Lectura noticias actualidad 3. d) Taller de preguntas 4. e) Examen 4.	a) 1.1, 1.3, 2.1, 2.3, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1. b) 2.1, 2.2, 3.2, 5.2 c) 1.1, 2.1, 2.3, 3.2, 4.2, 5.1. d) 1.3, 2.2, 4.1 e) 1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.3, 3.1, 4.3, 5.2.

	hábitos. Importancia de los condicionantes personales, familiares y sociales en la construcción de la identidad personal. – Capacidad autocrítica: análisis de puntos fuertes y aspectos a mejorar. Dificultades personales y posibilidades. – Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Optimismo inteligente. Perseverancia. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración. – La vida adulta. Responsabilidades, derechos y obligaciones legales, laborales y penales. Minoría y mayoría de edad civil y penal. 3. Relaciones e interacciones con los demás – Habilidades sociales. Inteligencias. Tolerancia y respeto. Empatía. Dinamismo, iniciativa y liderazgo. Capacidad de negociación. Trabajo en equipo: Estrategias de organización ágiles de trabajo en equipo, definición de roles. – Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. – Herramientas digitales para la interacción con los demás. Ventajas e inconvenientes. – Habilidades de relación con el entorno: conocimiento del entorno próximo y	**UD 5. INTERACCIÓN Y RELACIONES SOCIALES** (12 sesiones) a) Microproyecto 5: “Diseña una nueva red social”: los alumnos deben pensar en las carencias que tienen las redes sociales actuales para crear una nueva intentando mejorar las existentes. El resultado final será presentado ante la clase. b) Debate 4: ¿Cuáles son las habilidades sociales más importantes? c) Lectura noticias actualidad 4. d) Taller de preguntas 5. e) Examen 5.	a) 1.3, 2.2, 3.2, 4.2, 5.1. b) 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 4.3 c) 1.3, 2.3, 3.2, 4.2 d) 1.3, 2.2, 5.1. e) 1.1, 1.4, 2.1, 2.3, 3.2, 4.1, 4.2, 5.2.
1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. 4.3 Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural. 4.4 Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista.			

4.5 Mejorar la capacidad para comunicarnos con los demás comprendiendo y afrontando las ventajas e inconvenientes que las nuevas tecnologías nos ofrecen. 5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	posibilidades de ocio y tiempo libre. – Habilidades de organización y gestión. Organización del tiempo y planificación de tareas. Entorno personal de aprendizaje. Gestión de recursos y ejecución de tareas. 4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional – Estructura del sistema educativo: opciones académicas al terminar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. • Formación Profesional de grado medio y superior. • Bachillerato. • Enseñanzas artísticas, estudios de música y danza, enseñanzas deportivas, enseñanzas de idiomas. • Formación complementaria. Formación reglada y no reglada. – Ayudas para la formación. Becas nacionales e internacionales. Oportunidades de educación y formación en otros países. – Servicios de orientación académica y profesional. Las redes de orientación. • La orientación escolar y profesional en los departamentos de orientación. • Orientación dependiente de los servicios	**UD 6. ORIENTACIÓN, FUTURO Y TOMA DE DECISIONES** (12 sesiones) a) Microproyecto 6: “Formación Profesional”: los alumnos deben simular un catálogo con las formaciones actuales que se pueden cursar en la Formación Profesional de Grado Medio y Superior. La información sobre las titulaciones la deben colocar en un tríptico como si se tratase de la última campaña del Ministerio de Educación y Formación Profesional. b) Debate 5: ¿Tengo alguna vocación? c) Lectura noticias actualidad 5. d) Taller de preguntas 6. e) Examen 6.	a) 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1. b) 1.3, 2.2, 4.1, 5.2 c) 1.4, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1. d) 2.3, 4.2 e) 1.1, 1.2, 1.4, 2.2, 3.2, 4.1, 4.3, 5.1.

	de empleo, INEM y otras entidades: Dirección General de Empleo, Servicio regional de Empleo.		
Centro: CEIPS Isabel la Católica Materia: **FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL** Curso: **4ºESO** **3ª Evaluación**			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	**SABERES BÁSICOS**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. 4.4 Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista. 4.5 Mejorar la capacidad para comunicarnos con los demás comprendiendo y afrontando las	5. Exploración del entorno profesional – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo. Población y trabajo. – Relaciones laborales. Derecho laboral y contrato de trabajo. Derechos y deberes de los empresarios y trabajadores. – La ética del trabajo. Los códigos deontológicos. – Tendencias laborales y demandas del mercado. Los nuevos perfiles profesionales. – Retos de la revolución digital en el entorno laboral. – Emprendimiento y autoempleo. **C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo** 1. Plan de autoconocimiento	**UD 7. ENTORNO DE TRABAJO Y CARRERA PROFESIONAL** (12 sesiones) a) Microproyecto 7: “Mi Curriculum Vitae”: los alumnos deben elaborar su propio curriculum vitae. Deben redactarlo adaptándose a los actuales criterios que demandan las empresas. b) Debate 6: Situación del mercado laboral actual. c) Lectura noticias actualidad 6. d) Taller de preguntas 7.	a) 2.1, 3.1, 3.2, 5.1. b) 1.3, 2.1, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1. c) 1.1, 1.3, 1.4, 2.2, 4.1, 4.2. d) 1.3, 2.1, 2.3, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1

ventajas e inconvenientes que las nuevas tecnologías nos ofrecen. 5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	– Conocimiento de las cualidades personales. Rasgos físicos, capacidades y competencias, intereses y preferencias, expectativas, autoestima, habilidades sociales, valores y condicionantes familiares y sociales. Rasgos de personalidad. – Identificación de las fortalezas y debilidades propias. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona. 2. Plan de formación académica y profesional – Exploración de las ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales. – Reflexión sobre aspiraciones y metas: formativas, laborales y personales. – Fases del plan: exploración, diagnóstico, relación de perfiles académicos y profesionales con la formación, toma de decisiones, formación, tránsito al empleo. 3. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro – Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes y recursos. – Instrumentos de búsqueda de empleo. • Marca y sello personal.	e) Examen 7. **UD 8. LA BÚSQUEDA DE EMPLEO** (12 sesiones) a) Microproyecto 8: “Entrevista de trabajo”: los alumnos deben desarrollar el rol de una entrevista de trabajo en la que participan dos entrevistadores y un candidato. En primer lugar, cada una de las partes elaborará un guion con las preguntas o respuestas que desean lanzar. Posteriormente, se producirá la entrevista en la que cada una de las partes desarrollará su rol. b) Debate 7: ¿Qué haré al terminar la ESO? c) Lectura noticias actualidad 7. d) Taller de preguntas 8. e) Examen 8.	e) 1.2, 1.4, 2.2, 4.1, 4.3, 5.2. a) 1.3, 2.3, 3.1, 4.1, 5.1. b) 1.1, 1.4, 2.1, 3.7, 4.2 c) 1.1, 1.2, 1.4, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2. d) 1.3, 2.1, 4.1, 5.1. e) 1.1, 1.2, 1.3, 2.3,

	• Red de contactos. • CV (tipos y características). • Entrevistas de trabajo y su preparación. • Carta de presentación. • Recursos digitales y nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo. – Sistema de acceso al empleo público.		3.1, 4.2, 4.3, 5.2

Criterio de Evaluación	EVALUACIÓN		
	1ª	2ª	3ª
1.1	5	5	4
1.2	6	3	3
1.3	6	6	6
1.4	4	4	4
2.1	6	7	5
2.2	7	8	3
2.3	6	7	7
3.1	5	4	5
3.2	5	8	5
4.1	6	7	7
4.2	6	7	5
4.3	6	3	3
5.1	7	7	6
5.2	5	4	3

*** Número de veces que se usa cada criterio de evaluación durante las tres evaluaciones.

	1ª EVALUACIÓN														2ª EVALUACIÓN														3ª EVALUACIÓN											
	Microproyecto 1	Búsqueda de noticias 1	Taller de preguntas 1	Examen 1	Microproyecto 2	Debate 1	Lectura de noticias 1	Taller de preguntas 2	Examen 2	Microproyecto 3	Debate 2	Lectura de noticias 2	Taller de preguntas 3	Examen 3	Microproyecto 4	Debate 3	Lectura de noticias 3	Taller de preguntas 4	Examen 4	Microproyecto 5	Debate 4	Lectura de noticias 4	Taller de preguntas 5	Examen 5	Microproyecto 6	Debate 5	Lectura de noticias 5	Taller de preguntas 6	Examen 6	Microproyecto 7	Debate 6	Lectura de noticias 6	Taller de preguntas 7	Examen 7	Microproyecto 8	Debate 7	Lectura de noticias 7	Taller de preguntas 8	Examen 8	
1.1	7		1			3			15			1			7		1		15					15					15			1				3	1		15	1.1
1.2		1		15		3			15			1	1						15		3								15				15			1		15	1.2	
1.3	7		1	15	7					7				15	7			1		7		1	1			3					3	1	1		7			1	15	1.3
1.4		1				3			15					15					15					15			1		15			1		15		3	1			1.4
2.1	7		1	15			1			7	3				7	3	1		15		3			15	7					7	3		1			3		1		2.1
2.2			1		7			1	15		3		1	15		3		1		7	3		1		7	3			15			1		15			1			2.2
2.3		1		15	7		1	1		7					7		1		15			1		15			1	1			3		1		7		1		15	2.3
3.1	7					3			15				1	15					15		3				7		1			7	3				7		1		15	3.1
3.2				15	7	3				7	3				7	3	1			7		1		15			1		15	7	3		1			3	1			3.2
4.1	7		1		7			1			3		1		7			1			3			15	7	3			15		3	1	1	15	7		1	1		4.1
4.2		1		15			1			7			1	15	7		1			7		1		15	7			1				1	1			3	1		15	4.2
4.3			1			3			15			1	1	15					15		3								15					15			1		15	4.3
5.1	7		1		7			1	15	7		1			7		1			7			1		7		1		15	7	3		1		7		3	1		5.1
5.2		1		15			1						1	15		3			15					15		3							1	15			1		15	5.2

* Un criterio de evaluación se considera superado cuando su nota sea igual o superior a 5.

** Una competencia específica se considera adquirida cuando la nota media de los criterios de evaluación es igual o superior a 5.

*** La no adquisición de una competencia específica supone la no consecución de los descriptores operativos reseñados en el apartado 3.

A continuación, se enumeran una serie de actividades que pretenden trabajar sobre las competencias clave que se deben alcanzar en esta etapa educativa:

COMPETENCIAS CLAVE	ACTIVIDADES
Competencia en comunicación lingüística	• Lectura de textos y artículos. • Comentarios de comprensión lectora sobre dichos textos. • La competencia oral se tratará en la exposición de proyectos al resto de los alumnos. • Toma de apuntes como forma de comprensión y expresión escrita. • Discusiones y debates relativos a temas relacionados con la asignatura.
Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería	• Resolución de problemas, cuestiones inherentes a la propia asignatura. • Elaboración de un presupuesto.
Competencia digital	• Utilización de programas de ofimáticas como procesadores de texto, presentaciones, de edición de vídeos... • Actividades de Búsqueda de Información. • Utilización de plataformas digitales para la entrega de trabajos.
Competencia personal, social y de aprender a aprender	• Uso de técnicas de aprendizaje cooperativo que fomenten la consulta de dudas y las explicaciones entre iguales. • Puesta en común sobre las distintas visiones y estrategias para resolver un mismo problema. • Autoevaluación. • Evaluación de actividades entre iguales. • Proyectos cuyo producto final es la explicación a los propios alumnos. • Actividades de aprendizaje cooperativo donde los alumnos aprenden a respetar las opiniones, el trabajo de otros compañeros y a llegar a acuerdos. • Realización de proyectos en grupos donde los alumnos deben tomar decisiones de manera conjunta y poner en valor la opinión de todos los integrantes. • Evaluación mediante heteroevaluación de los proyectos del resto de los grupos. • Debates entre alumnos donde se defiende diferentes puntos de vista.
Competencia emprendedora	• Desarrollo de proyectos en los que se valora el emprendimiento a través de la iniciativa y la creatividad. • Búsqueda de soluciones a un problema. • Ejercicios de búsqueda de información
Competencia en conciencia y expresiones culturales	• Puesta en valor de la creatividad y el sentido estético en la presentación de los trabajos realizados. • Valoración de los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

5 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Desde el punto de vista de la participación y actividad del alumnado en su aprendizaje (para responder a modelos de docencia centrados en el desarrollo de competencias del alumno), las metodologías que aplicaremos, combinándolas, en el aula, se clasifican en:

Metodología	Descripción	Ejemplo de actividad
Clases teóricas	Exposición de la teoría por el profesor; el alumno toma apuntes (lección magistral) o participa ante preguntas del profesor.	Aprendizaje basado en aplicación de casos o discusiones propiciadas por el profesor.
Clases prácticas	Clases en las que el alumno debe aplicar saberes básicos aprendidos en la teoría.	
a) Clases de problemas y ejercicios	El alumno resuelve un problema o toma decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Resolución de problemas, método del caso, ejercicios de simulación con ordenador…
b) Prácticas en aula de informática	El alumno realiza una práctica haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Trabajo digital (Excel), estudio de campo o prácticas informáticas.
Talleres o conferencias	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de saberes ya trabajados por el alumno con anterioridad (teóricos y/o prácticos).	Cinefórum, taller de lectura de textos económicos…
Enseñanza no presencial	El alumno aprende nuevos saberes por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o de material didáctico diseñado por este.	Plataforma Teams.

También utilizaremos metodologías de especial utilidad para el desarrollo de la competencia de la promoción de la autonomía y del aprendizaje significativo que podremos ir desarrollando en función del proceso de enseñanza-aprendizaje, como, por ejemplo:

Porfolio	Conjunto documental elaborado por un estudiante que muestra la tarea realizada y las capacidades adquiridas durante el curso en una materia determinada.

Contrato de aprendizaje	Alumno y profesor, de forma explícita, intercambian opiniones, necesidades, proyectos y deciden en colaboración la forma de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo reflejan oralmente o por escrito. El profesor oferta unas actividades de aprendizaje, resultados y criterios de evaluación y negocia con el alumno su plan de aprendizaje.
Aprendizaje basado en problemas	Enfoque educativo en el que los alumnos, partiendo de problemas reales, aprenden a buscar la información necesaria para comprender dichos problemas y obtener soluciones, todo ello bajo la supervisión de un tutor.
Estudio de casos	Técnica en la que los alumnos analizan situaciones profesionales presentadas por el profesor, con el fin de realizar una conceptualización experiencial y buscar soluciones eficaces.
Aprendizaje por proyectos	Situaciones en las que el alumno debe explorar y trabajar un problema práctico aplicando conocimientos interdisciplinares.

Técnicas utilizadas

1. Técnica para determinar los conocimientos previos.

Las pondremos en práctica a través de: **el cuestionario escrito** y **el diálogo.**

El cuestionario escrito es de carácter cerrado (conjunto de preguntas que admiten una respuesta cerrada). Lo usaremos para conocer los conocimientos previos al principio de cada Unidad Didáctica.

El diálogo, que tiene por objeto un intercambio de opiniones sobre un tema determinado sin que se busque la polémica. Con esto se profundiza en los conocimientos previos que tienen los alumnos. Debe de ser dirigido por el docente y se utilizará en cada Unidad.

A veces se puede utilizar una tercera técnica, que es la **tormenta de ideas**: se plantea un tema y se piden opiniones y temas y a partir de ahí se escribe un esquema.

2. Técnica para adquirir nuevos conocimientos.

Las técnicas generales para todas las áreas son: **exposición oral, mapa de contenidos** (técnicas para facilitar la comprensión), **debate-coloquio y entrevista colectiva** (técnicas grupales que desarrollan habilidades intelectuales como las sociales).

Además, están las técnicas que facilitan la memorización, como son las **nemotecnias profundas** (asociaciones etimológicas, asociación de ideas o visuales). Técnicas que facilitan la estructuración como son los **esquemas** y **resúmenes** que se usarán por parte de

los alumnos si se detectan problemas de síntesis o de comprensión general de las Unidades (el alumno deberá realizar un resumen o esquema en cada una de las Unidades Didácticas). Frecuentemente utilizaremos la de la **exposición oral** ya que es en sí misma una competencia clave. Se utilizará en cada unidad pidiendo a los alumnos pequeñas intervenciones al hilo de las explicaciones en el aula. También se utilizarán las técnicas de **mapa de contenidos,** para que los alumnos establezcan asociaciones de ideas-hechos. El **debate-coloquio** se empleará en cada unidad didáctica de forma grupal y con especial atención a la adquisición general de saberes y la adquisición de saberes conceptuales.

También podemos enumerar las técnicas propias de la materia Economía y Emprendimiento:

a. **Análisis de textos socioeconómicos:** con preguntas dirigidas a los alumnos para que se pueda trabajar la comprensión lectora.
b. **Análisis de diagramas:** señalando a los alumnos aquellos elementos en los que deben fijarse.
c. **Análisis de gráficos y aplicación de fórmulas:** para las unidades didácticas que tengan especial relación con la Competencia Científica.
d. **Uso de Excel para fabricar instrumentos artefactos digitales evaluables de Economía.**

3. ABP (trabajos colaborativos e interdisciplinares): se realizarán microproyectos donde los alumnos puedan elaborar y desarrollar la competencia clave emprendedora y aprender a aprender. Estos trabajos se realizarán en grupos.

4. Porfolio: entendemos por porfolio la carpeta de cada alumno donde pondrá cada una de las actividades, trabajos, resúmenes y esquemas que ha ido realizando. Todos ellos recogidos y agrupados por unidades. Al final de cada trimestre deben de indicar en su porfolio personal las actividades más difíciles para ellos y las que realmente han sabido realizar. De esta forma se podrá observar la evolución del proceso aprendizaje del alumno a nivel práctico.

5. Desarrollo de metodología de saberes transversales: por medio de actividades relacionadas con los saberes de las propias Unidades.

6. Aprendizaje cooperativo: el profesor tendrá un papel organizativo, solucionando dudas y supervisando el trabajo de los grupos.

Al realizar actividades grupales en el aula se van a utilizar las siguientes técnicas metodológicas:

A. Parada de tres minutos (adaptada al número de alumnos matriculados)

1. El profesor interrumpe su explicación durante un período de tiempo de unos tres minutos.
2. Cada alumno escribirá dos preguntas o dudas.
3. Al finalizar el tiempo estipulado, cada alumno leerá al resto su pregunta para que estos intenten resolverla. (Tendrán un tiempo de reflexión conjunta de tres minutos). Y así sucesivamente con los alumnos restantes.
4. En caso de duda en la respuesta de alguna pregunta, el profesor la resolverá y seguirá la explicación.

B. Lectura compartida (adaptada al número de alumnos matriculados)

1. El grupo clase se divide en grupos de tres alumnos (alumno 1, alumno 2, alumno 3)
2. El alumno 1 lee en voz alta un párrafo, texto o comentario a los alumnos 2 y 3.
3. Los alumnos 2 y 3 deben escuchar de forma activa lo que el alumno 1 esté leyendo.
4. Cuando el alumno 1 ha finalizado su lectura, cede el testigo al alumno 2 que será el encargado de explicar, comentar o resumir lo leído por el alumno 1.
5. El alumno 3, que también han escuchado con atención, decidirá si lo explicado, comentado o resumido por el alumno 2 es correcto o no. En caso de no estar de acuerdo dará su opinión y la expondrá para su posterior valoración. Los alumnos 1 y 2 también podrán dar su opinión tras haber escuchado al alumno 3.
6. El compañero 2 es ahora el encargado de leer el siguiente fragmento o texto y el alumno 3 el encargado de explicarlo.
7. Los alumnos 1 decide si está bien explicado o no. Los alumnos 2 y 3 también pueden opinar tras lo dicho por el alumno 1.
8. El proceso se repite hasta que todos los alumnos han leído, explicado y valorado cada una de las partes del texto.

C. Técnica 1-2-4 (Adaptada al número de alumnos matriculados 1-3)

1. Dentro del equipo, pedimos a cada alumno que piense **individualmente** las respuestas a las preguntas.
2. Los alumnos **comparten las respuestas**, las comentan y entre los todos las enriquecen.
3. Pasados diez minutos, el equipo expone al profesor, la respuesta común a la que han llegado los alumnos.
4. Todos los miembros del equipo, **individualmente**, han escrito en su hoja las respuestas.

7. Fomento de destrezas orales y comunicativas.

Para potenciar la comunicación oral y comunicativa se fomentarán las actividades donde los alumnos tengan que interactuar entre ellos y el profesor, sobre todo a través de debates sobre planteamientos económicos. Además, se fomentará la resolución de problemas de manera oral, donde el alumnado tenga que expresar a sus compañeros la resolución y planteamiento de las diferentes situaciones. También se llevarán a cabo las exposiciones orales de trabajos y proyectos a través de Power Point y la formulación de preguntas por parte de compañeros, donde el alumno tendrá que solventar de manera inmediata la batería de preguntas y situaciones planteadas por los compañeros y el profesor.

6 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas.

Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.

Los procedimientos de evaluación de nuestra programación son los siguientes:

6.1. Procedimiento de evaluación ante faltas de asistencia

Los alumnos que falten a un examen o a la entrega de algún trabajo o actividad en una fecha indicada deberán justificar convenientemente dicha ausencia a través de un justificante válido y oficial para poder tener el derecho de realizar el examen, prueba o entrega de trabajo en otra fecha posterior a la oficial.

Los alumnos que falten en torno a un 20% de las clases de la asignatura sin justificar perderán la opción de la evaluación continua y tendrán que examinarse de la materia en un examen final ordinario en junio.

6.2. Procedimiento de evaluación y calificación ortográfica

En las pruebas escritas se valorará el nivel de expresión y comprensión, las faltas de ortografía se penalizarán con 0,10 puntos por cada falta cometida, hasta un máximo de 5 faltas. Desde la 6 falta se restará un máximo de 0,5 puntos en el examen o trabajo.

6.3. Procedimiento de actuación ante una acción fraudulenta de un alumno

Un alumno que sea sorprendido copiando en un examen (bien de un compañero o bien utilizando otra forma de fraude) obtendrá un 0 en dicha prueba y le será retirado el examen sin valorar nada de lo que hubiera expuesto.

Si fuera un trabajo o actividad que haya sido copiada de otro compañero la nota también sería 0 en dicha actividad.

6.4. Procedimiento y medio de evaluación general

--- PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES, que deberán incluir la mayor parte de los aspectos siguientes:

- Vocabulario propio de la materia o cuestiones de respuesta breve.
- Elaboración de gráfico o aplicación de fórmulas referentes a la materia.
- Interpretación o análisis de gráficos, esquemas, balances, etc.
- Lectura y comprensión de textos económicos.
- Realización de actividades prácticas en las pruebas.
- Preguntas de desarrollo con el fin de poder medir la capacidad de síntesis, orden y exposición de los saberes.

--- TRABAJO (diario o no), en las que se valorará.

- Realización de las tareas que se manden para casa.
- Trabajo, atención y participación en clase.
- Revisión y corrección de ejercicios.
- Revisión del cuaderno de la asignatura.
- Realización de microproyectos individuales/grupales.
- Entrega en las fechas indicadas.
- Interpretación y análisis de prácticos económicos.

6.5. Instrumentos de valoración de trabajos y actividades

Los trabajos tendrán una valoración cuantitativa y se vincularán con las cuestiones a examinar, potenciando el carácter práctico, coherente y completo de la evaluación.

Trabajos y cuestiones para evaluar:

- Resúmenes, esquemas de cada unidad.
- Actividades de ampliación o refuerzo.
- Trabajos colaborativos y grupales.
- Textos de comprensión lectora y animación a la lectura.
- Prácticos de Economía.
- Actividades TIC.

6.6. Instrumentos de valoración de la participación

En este apartado se valorará la participación del alumno en lo siguiente:

- Corrección de actividades.
- Realización de actividades en el aula.
- Preguntas, curiosidades y cuestiones por parte del alumno.
- Participación del alumno cuando el profesor promueve la participación.
- Propuesta como voluntario para participar en las lecturas de apartados.

7 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

El curso académico se compone de tres evaluaciones y la calificación de cada una de las evaluaciones se calcula mediante la media ponderada de los siguientes conceptos:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR EVALUACIÓN	
CONCEPTO	**PONDERACIÓN**
Pruebas objetivas escritas	60%
Situaciones de aprendizaje Proyectos / microproyectos	30%
Producción diaria del alumno: Apuntes Esquemas y mapas conceptuales Actividades de clase y casa Intervención en debates	10%

- ✓ **Pruebas objetivas**

 Se realizarán tres pruebas a lo largo de la evaluación. Dichas pruebas se referirán a los saberes básicos de las unidades didácticas desarrolladas a lo largo de cada evaluación. La nota final relativa a las pruebas objetivas se calculará de la siguiente forma:

 (Ex1+Ex2+Ex3) * 0,60

 Si un alumno **falta** a un examen, sólo se repetirá si trae un **justificante médico** o por una causa que el profesor considere suficientemente justificada, en caso contrario la nota de ese examen será un **cero**. En el caso de que un alumno **copie** en un examen se le calificará el examen con un **cero**.

- ✓ **Microproyectos**

 Se realizarán ocho microproyectos durante la 1ª, 2ª y 3ª evaluación. Estos se realizarán en grupos o de manera individual. Por lo que, en la mayoría de los casos, los alumnos deberán realizar tareas en las que se propicie el trabajo cooperativo para alcanzar los objetivos propuestos. Se evaluarán a través de una rúbrica que se entregará a los alumnos al comienzo del microproyecto.

- ✓ **Producciones del alumno**

 Se tendrá en cuenta la corrección de trabajos realizados en el aula o en casa, bien individualmente o en grupo, salidas a la pizarra, intervenciones en los debates, actividades o pruebas escritas u orales realizadas durante el desarrollo de la unidad, así como la revisión del cuaderno de clase (del que se valorará el contenido, fundamentalmente: la realización de esquemas, resúmenes, realización de las tareas mandadas para casa, apuntes que se han copiado, la limpieza y el orden).

- ✓ **Desempeño en el aula**

 La actitud hacia el trabajo y en clase (respeto e interés, intervenciones en clase, aportaciones en los debates, respuestas a preguntas del profesor…) se evaluará mediante la observación por parte del profesor.

7.1 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La ausencia a la misma, justificada o injustificada, en más de un 20 % supondría la imposibilidad de ser evaluado por el procedimiento anterior.

En este caso el alumno realizará al final del curso (junio) una prueba escrita sobre la totalidad de los saberes de la asignatura, siendo la nota obtenida en dicha prueba la nota de la asignatura.

7.2 SUPERACIÓN DEL CURSO

La calificación de la asignatura en la evaluación ordinaria de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones. Para calcular la media aritmética de las tres evaluaciones se tomarán las notas hasta las centésimas de cada evaluación, no la nota truncada que aparece en el boletín de notas. Para superar el curso será necesario que dicha nota media sea **≥ 5**.

8 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Hay libro de texto oficial de la materia de la editorial Editex.

- **Formación y Orientación Personal y Profesional**. Editorial Editex, Beatriz Méndez Baiges y Andrés Lopesino Gómez. 2021, Madrid.

Cuando sea necesario el profesor facilitará al alumno un Dossier de cada Unidad, donde se incluirán fotocopias, esquemas o resúmenes de algunas unidades, así como actividades para realizar para el alumno.

Audiovisuales

Los recursos audiovisuales más utilizados serán:

- Escenas de películas, series o documentales del ámbito económico.
- Videos de YOUTUBE u de otras plataformas que puedan ser explicativos.
- Presentaciones en PowerPoint elaboradas por el docente.

Informáticos y TIC

Los medios informáticos que vamos a emplear son:

a. En el aula de referencia
 - Utilización por parte del profesor de la televisión y el ordenador para presentar contenidos de imágenes, esquemas, presentaciones Power Point…
 - Páginas web de periódicos digitales de economía.
 - **Microsoft Teams** (se colgarán direcciones url, apuntes, información de la material y actividades).

TIC

Desarrollar las TICS no solo es una exigencia y demanda de la sociedad, sino que es básico para desarrollar una de las COMPETENCIAS CLAVE, la competencia digital. Además, es un medio para conectar con el alumnado cada vez más acostumbrado al medio audiovisual y a las nuevas tecnologías.

Los alumnos deberán:

- Buscar conceptos o explicaciones sobre aspectos estudiados en clase.
- Tratar la información obtenida de varias fuentes para realizar trabajos.
- Realizar trabajos para ampliar la información.
- Utilizar Hojas de Cálculo, Excel, para presentar balances, gráficos, datos estadísticos, fórmulas aplicadas o presupuestos.

9 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Se realizará una prueba de recuperación para cada una de las tres evaluaciones. La prueba se realizará a lo largo de la evaluación siguiente, excepto la recuperación de la tercera evaluación, que se realizará en el examen final de junio. En esa fecha se realizarán las pruebas para recuperar aquellas evaluaciones anteriores que no se hubieran superado.

Nota de la recuperación de la evaluación

Si el alumno aprueba el examen recupera la evaluación obteniendo como calificación la nota obtenida en dicho examen. Si el alumno suspende el examen, se queda con la nota más alta que haya obtenido (la mayor entre la nota de la evaluación ordinaria o la de la recuperación de la evaluación).

Examen final ordinario

Se realizará una prueba objetiva de cada una de las evaluaciones que no se hubieran superado, siendo necesario para aprobar el curso obtener una media en la calificación de las tres evaluaciones de 5 puntos sobre 10. Se podrá hacer la media siempre que en cada una

de las evaluaciones el alumno tenga al menos un 4. Si tras la media no se alcanza la nota mínima de 5, el alumno suspenderá el **curso entero** y la calificación final será de insuficiente.

10 PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES

No puede haber alumnos con esta asignatura pendiente al ser último curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

11 GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Los saberes básicos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave, instrumentos de evaluación, los criterios de calificación de la materia, el sistema de recuperación de evaluaciones pendientes y de cursos anteriores y la prueba extraordinaria se podrán consultar a través de la página web del centro:
https://colegioisabellacatolica.es/

Las familias podrán consultar las programaciones accediendo a la página web del centro.

Los procedimientos y criterios de calificación, así como los saberes mínimos son informados en clase y estarán a disposición de los alumnos en el aula.

Las pruebas de recuperación de evaluaciones serán las mismas para todos los grupos de un mismo curso. La prueba final ordinaria y la prueba extraordinaria de una materia será la misma para todos los alumnos que cursen dicha materia.

12 MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES Y MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

Los intereses y capacidades de cada alumno son diferentes y deberán ser tenidos en cuenta a la hora de impartir la materia, sobre todo, en lo referente a los ritmos de aprendizaje y de progresión. En este sentido, conviene conocer el punto de partida de cada uno de los alumnos, para planificar los niveles de dificultad que se van a encontrar los alumnos, así como el número de actividades de enseñanza-aprendizaje que deben desarrollar.

La metodología de la materia se ha organizado de manera que el proceso de enseñanza y aprendizaje se adapte a las características particulares de los alumnos a través de:

- El planteamiento de actividades en las cuales partiendo de las pautas marcadas por el profesor cada alumno deba buscar **soluciones personales** permitiendo que el resultado obtenido responda a los gustos y posibilidades de los alumnos.
- El planteamiento de **actividades variadas** que motiven el interés de los alumnos y al mismo tiempo despierten su curiosidad por conocer diferentes aspectos en el ámbito de la visualidad o de la actividad plástica.
- El planteamiento de **actividades destinadas a unos determinados grupos de alumnos** en función de sus características.
- El diseño de **actividades de dificultad o complejidad creciente** que puedan atender a las capacidades de alumnos con diferentes niveles y aptitudes, de manera que sea el propio alumno en su práctica el que establezca su progresión.

Medidas de apoyo específico.

● Atención a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Para los alumnos con necesidades educativas especiales que requieran, en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y en particular en lo que se refiere a la evaluación, determinados apoyos y atenciones educativas se desarrollarán los siguientes programas y acciones:

- *Programa de integración:* este programa va dirigido a alumnos con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o que manifiesten graves trastornos de la personalidad o de la conducta que tendrán una atención especializada, con arreglo a los principios de no discriminación y normalización educativa, y con la finalidad de conseguir su integración. A tal efecto, en colaboración con el Departamento de Orientación, se realizarán **adaptaciones**

MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
ASPECTO CONSIDERADO	**ACTIVIDADES PROPUESTAS**
➢ Establecimiento de distintos niveles de profundización de los saberes.	✓ Presentación inicial y profundización posterior en detalle. ✓ Resúmenes y recapitulaciones (con ayuda).
➢ Selección de recursos y estrategias metodológicas.	✓ Exploración de conocimientos previos. ✓ Distintas tareas que requieran diferentes tiempos de elaboración. ✓ Diferentes formas de agrupamiento.
➢ Adaptación de materiales curriculares.	✓ Uso de todos los recursos disponibles en el aula de informática… según el desarrollo de los saberes. ✓ Uso del cuaderno del alumno, libro de apoyo del profesor y otros materiales disponibles en el Centro (biblioteca, material audiovisual…).
➢ Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.	✓ Diferentes tipos de actividades. ✓ Concreción de saberes mínimos. ✓ Consideración de varios elementos para evaluar: cuaderno, trabajos, exámenes, actitud… ✓ Tutorización por parte de un compañero. ✓ Preguntar al alumno con más frecuencia.
➢ Déficit de motivación / atención.	✓ Cambio de lugar en el aula o de grupo. ✓ Actividades programadas sobre temas de su interés. ✓ Reconocimiento de sus éxitos. ✓ Realización de tareas en grupo y otorgarle responsabilidades. ✓ Implicación de los padres en el trabajo diario de sus hijos. ✓ Insistir hábitos y técnicas de estudio.

curriculares significativas (ACIS), que son las actuaciones de ajuste extraordinario que se adaptan a las necesidades del alumnado, alterando para ello los objetivos del curso. A los alumnos con discapacidades físicas o sensoriales que puedan alcanzar los objetivos curriculares, se les realizará una adaptación no significativa (de acceso al currículo).

Los criterios que se seguirán para elaborar las adaptaciones curriculares significativas serán adecuar los objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje al nivel curricular de cada alumno particular.

- Programa de compensatoria: este programa va dirigido a alumnos que presentan un desfase curricular de al menos dos años en matemáticas y/o lengua, y concurren las circunstancias socioculturales previstas por la legislación vigente en cuanto a compensación educativa se refiere. Será preciso elaborar en colaboración con el departamento de Orientación adaptaciones curriculares no significativas que encaminen al alumno a progresar en su aprendizaje. Son alumnos integrados en su grupo, pero en el caso de la asignatura de matemáticas, si se dan las condiciones descritas, reciben apoyo en grupos reducidos, con el objetivo de compensar sus carencias. En cualquier momento estos alumnos pueden ser reincorporados a su grupo en las materias en las que reciben apoyo si se considera que pueden alcanzar los mismos objetivos que el resto de los alumnos. Para que un alumno salga del Programa de Compensatoria, la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante la evaluación debe ser superior a seis. No se tendrá en cuenta ningún otro ejercicio o criterio de calificación para tomar la decisión.

● Atención al alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.

La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a la fecha de incorporación, a sus conocimientos y a su edad e historial académico.

● Atención al alumnado con altas capacidades intelectuales.

Las acciones para programar respecto a estos alumnos no han de ser exclusivas para nuestra materia, sino que deben estar coordinadas con los demás profesores y el

Departamento de Orientación. Con el fin de dar una respuesta educativa a estos alumnos, se adoptarán medidas para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades. Dada su falta de interés y desmotivación ante el aprendizaje, conviene marcarles objetivos individuales superiores, a través de actividades de ampliación o enriquecimiento.

13 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

SABERES TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO	
La **educación para la convivencia**, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar y ciberacoso con el fin de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.	• Desarrollando actividades que den a conocer otros contextos socioculturales. • Reconociendo la aceptación, comprensión y conocimiento de otras manifestaciones culturales como base de la convivencia pacífica. • Estudiando la situación de diferentes realidades con relación a la que nosotros configuramos.
El desarrollo de la **igualdad de derechos, deberes y oportunidades**, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.	• Concienciando sobre las posibilidades, riquezas y potencialidades de cada género. • Propiciando la creación de agrupaciones mixtas, en las que cada individuo se sienta aceptado. • Eliminado actitudes sexistas, y comportamientos discriminatorios en función del género. • Controlando el uso del lenguaje y la ocupación de espacios.
La educación para la **transición ecológica** con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.	• Desarrollando pautas de conservación, mantenimiento y mejora del entorno medio-ambiental, fomentando el reciclaje. • Estimulando prácticas de bajo impacto ambiental. • Estimulando el uso racional de los recursos. • Controlando aspectos concretos como la contaminación acústica y la utilización prudente del agua.
La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la **igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres** y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen	• Ofreciendo una práctica polivalente y global que permita al alumnado elegir de forma libre y sin determinismo. • Concienciando sobre las posibilidades, riquezas y potencialidades de cada género.

racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.	• Propiciando la creación de agrupaciones mixtas, en las que cada individuo se sienta aceptado. • Eliminado actitudes sexistas, y comportamientos discriminatorios. • Controlando el uso del lenguaje y la ocupación de espacios.
La formación para la **paz**, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.	• Vinculando la noción de conflicto a situación de desacuerdo que nos ayuda a crecer. • Estimulando el diálogo y la escucha activa como valor individual o colectivo. • Informando sobre los valores de la empatía y la cooperación desde propuestas motrices colectivas en diferentes contextos.
La capacitación para el **ejercicio de actividades profesionales**, de cuidados de colaboración social.	• Promoviendo tareas que demanden al alumno a la búsqueda de soluciones y toma de decisiones. • Estimular la creatividad con tareas abiertas y diferentes niveles de solución. • Proponer tareas que obliguen al diseño de programas y actividades.
La preparación para el **ejercicio de la ciudadanía**, para la inserción en la sociedad que le rodea	• Desarrollando actividades que den a conocer otros contextos socioculturales. • Reconociendo la aceptación, comprensión y conocimiento de otras manifestaciones culturales como base de la convivencia pacífica. • Estudiando la situación de diferentes realidades con relación a la que nosotros configuramos.
Valorar la **higiene y la salud**, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	• Promoviendo tareas que muestren distintos cánones de belleza. • Fomentando hábitos saludables. • Realizando actividades de concienciación acerca del uso eficiente de las TIC y el impacto negativo de su abuso irracional. • Analizando la dependencia de dispositivos móviles.
Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la **educación vial** y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.	• Estudiando el significado las diferentes formas geométricas de las señales de tráfico (obligación, prohibición, peligro…).

13.1 EDUCACIÓN EN VALORES

La enseñanza de la materia Formación y Orientación Personal y Profesional debe potenciar ciertas actitudes y hábitos, que les permita entrenar habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúan, tanto en el ámbito personal como social, así como en el académico con una proyección vocacional y profesional hacia el futuro. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional, es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones informadas.

El aprendizaje en el aula es un aprendizaje que se desarrolla en grupo, de esta forma se provocan situaciones, conflictos, espacios para pensar y hacer que pueden ser analizados en diferentes niveles: el individual, el grupal y el social.

La enseñanza de valores pone en juego la reflexión sobre uno mismo en relación con los demás y aspira a promover cambios de actitudes. No se trata sólo de poder enunciar normas o conceptos sino también de poder llevarlos a la práctica, de implementarlos efectivamente para participar de la vida en común. Para esto la enseñanza en valores debe abordarlos reflexivamente con el fin de contribuir desde la infancia en el ejercicio pleno de la democracia.

La construcción de la identidad, el trabajo cooperativo, la solidaridad y la participación constituyen algunos de los saberes a ser transmitidos desde una perspectiva profunda y duradera.

14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

De momento no se ha propuesto realizar ninguna actividad extraescolar o complementaria. Si finalmente se realiza alguna actividad se indicará en la memoria.

15 COMPRENSIÓN LECTORA Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

El fomento de la lectura se llevará a cabo a través de las lecturas sobre temas de actualidad y noticias que están directamente relacionadas con los saberes básicos de cada unidad. Las lecturas o textos se leerán en casa o en el aula, para su posterior debate y síntesis de las principales ideas.

Para fomentar la comunicación audiovisual se potenciará la toma de apuntes de los alumnos, la realización de esquemas y resúmenes, así como la elaboración de mapas mentales. Asimismo, se favorecerán y valorarán positivamente las exposiciones orales de trabajos, la intervención en los debates en el aula…

16 EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE CON INDICADORES DE LOGRO

PROGRAMACIÓN					
INDICADORES DE LOGRO	**GRADO CUMPLIMIENTO**				**OBSERVACIONES / MODIFICACIONES**
1. Las programaciones están consensuadas entre todos los miembros que imparten la misma asignatura.	Ninguna	Alguna	Casi todas	Todas	
2. Se ha consultado y se ha tomado como referencia el proyecto educativo y curricular del centro, así como las memorias del año pasado, a la hora de elaborar y modificar las programaciones.	Ninguna	Solo Alguna	Casi todas	Todas	
3. Se ha contextualizado la programación a la realidad del centro.	Nada	Solo algunos aspectos	En casi todos los aspectos	Sí, totalmente	
4. Mi programación tiene en cuenta la diversidad del alumnado.	Nada	Solo algunos aspectos	En casi todos los aspectos	Sí, siempre	
5. En mi programación se recoge como trabajar para que los alumnos adquieran las competencias clave.	Nada	Solo algunos aspectos	En casi todos los aspectos	Sí, siempre	
6. En la programación queda claro cómo se evalúa por competencias clave.	Nada	Solo algunos aspectos	En casi todos los aspectos	Sí, siempre	
7. Busco información actualizada sobre innovación educativa y se plantean nuevos planteamientos metodológicos en la programación para su aplicación en el aula.	Nunca	Muy poco	Sí, de vez en cuando	Sí, siempre	
8. En la programación está recogido cómo informo a las familias y alumnos/as sobre los elementos de la programación (criterios de evaluación, criterios de calificación, instrumentos, forma de recuperar una evaluación, etc.).	No		Sí		

9. En caso de modificación de la programación, hay establecido un mecanismo para comunicar esta información.	No		Sí		
10. Se revisa el grado de cumplimiento de la programación dos veces por trimestre (saberes básicos, temporalización……) y se modifica en el caso de no cumplirse.	Nunca	Faltan 2 trimestres	Falta 1 trimestre	Siempre	
11. Si se ha tenido en cuenta los principios del Diseño Universal de Aprendizaje.	Nunca	Muy poco	Sí, de vez en cuando	Sí, siempre	
12. En mi programación se han diseñado situaciones de aprendizaje.	Nunca	Muy poco	Sí, de vez en cuando	Sí, siempre	

Estableceremos distintos apartados con sus correspondientes indicadores de logro y modificaciones para el próximo año.

PRÁCTICA DOCENTE: ACTIVIDADES EN EL AULA Y ASPECTOS METODOLÓGICOS.					
INDICADORES DE LOGRO	**GRADO CUMPLIMIENTO**				**OBSERVACIONES / MODIFICACIONES**
1. Diseño distintas situaciones de aprendizaje para el logro de las competencias clave.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
2. Empleo metodologías que favorezcan el desarrollo de una actitud positiva del alumno/a y que tengan en cuenta sus intereses.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
3. Propongo metodologías que requieren el uso de TIC tanto por parte del profesor como de los alumnos/as.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
4. En la metodología que aplico propongo actividades que faciliten el aprendizaje autónomo (búsqueda de información e interpretarla, trabajos, investigaciones).	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

5. Las actividades que propongo son de diferente nivel tanto en clase como en pruebas objetivas.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
6. Las actividades que propongo facilitan el trabajo cooperativo.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
7. Las actividades son variadas (ejercicios del libro, cerradas, abiertas, orales, escritas……).	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
8. Utilizo distintos tipos de agrupamientos (individuales, parejas, grupos…).	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
9. Preparo actividades teniendo en cuenta los conocimientos previos de los alumnos, sus capacidades, intereses, actitudes y el entorno inmediato.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
10. Empleo recursos y materiales variados.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
11. Se realizan actividades de fomento a la lectura.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
12. Se tratan temas transversales como la educación para la igualdad de oportunidades entre sexos, educación vial, ODS, terrorismo… que se plantean en la LOMLOE.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
13. Se realizan y se siguen las adaptaciones curriculares con aquellos alumnos que las necesitan.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
14. Se coordina con otros profesores de este o de otros departamentos la práctica docente.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
15. Planifico previamente las sesiones lectivas mediante la programación de aula.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

16. Potencio el desarrollo competencial a través de la metodología.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
17. Utilizo estrategias adecuadas para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

PRÁCTICA DOCENTE: EVALUACIÓN					
INDICADORES DE LOGRO	**GRADO CUMPLIMIENTO**				**OBSERVACIONES / MODIFICACIONES**
1. En la evaluación tengo en cuenta las diferentes competencias específicas.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
2. Utilizo diferentes instrumentos de evaluación (observación directa, corrección de actividades, pruebas, utilización de rúbricas...).	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
3. Utilizo distintos criterios de evaluación.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
4. Los alumnos conocen los criterios de evaluación, los criterios de calificación e instrumentos de calificación.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
5. La evaluación es continua y formativa tanto en el proceso de enseñanza como en el de aprendizaje.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
6. Una vez terminada la situación de aprendizaje o el curso, evalúo la idoneidad de los recursos y de las actividades y metodología empleada en el proceso de aprendizaje.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
7. Se realizan cuestionarios a los alumnos para conocer su opinión sobre la práctica docente.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

8. Doy pautas de actuación a los padres/madres para que trabajen en casa en consonancia con la metodología seguida en clase.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
9. Realizo la evaluación de mi práctica docente	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
10. Obtengo conclusiones y/o propuestas de mejora de mi práctica docente.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
11. Implemento las propuestas de mejora en mi práctica docente.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

PRÁCTICA DOCENTE: CONCLUSIONES					
INDICADORES DE LOGRO	**GRADO CUMPLIMIENTO**				**OBSERVACIONES / MODIFICACIONES**
1. Se llegan a conclusiones generales en el departamento sobre la práctica docente para aplicarlas en el proyecto educativo y curricular del centro.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
2. Se comunican y se aplican dichas conclusiones en el curso siguiente.	Nunca	Pocas	Sí, casi todas	Sí, siempre	

En la evaluación de la práctica docente se practicará la heteroevaluación de los alumnos hacia los profesores.

Las opiniones de los alumnos se recogerán con este cuestionario que servirá para evaluar los ítems por los profesores de su propia práctica docente.

Asimismo, se pasa un cuestionario a las familias que se hace online y de cuyos resultados jefatura de estudios se encargará de dar un resumen al profesorado.

PRÁCTICA DOCENTE POR PARTE DE LOS ALUMNOS					
INDICADORES DE LOGRO	**GRADO CUMPLIMIENTO**				**OBSERVACIONES / MODIFICACIONES**
1. El profesor explica con claridad.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
2. El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
3. El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
4. Las explicaciones del profesor me han ayudado a entender mejor la materia explicada.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
5. Las clases de esta asignatura son dinámicas y entretenidas.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
6. El profesor fomenta la participación de los alumnos.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
7. El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
8. El profesor está dispuesto a ayudar a los alumnos que tienen dificultades.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
9. El profesor procura saber si entendemos lo que explica.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	

10. El trato personal que he recibido por parte del profesor ha sido correcto.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
11. La asignatura me ha parecido interesante.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
12. Las actividades han sido variadas.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
13. La cantidad de prácticas y ejercicios propuestos y resueltos es suficiente.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
14. Las actividades que propone el profesor facilitan el trabajo cooperativo.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
15. Se han propuesto actividades que requieren el uso de TIC.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
16. Se han cubierto todos los temas de la asignatura.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
17. El docente fomenta la adquisición de valores como igualdad de género y otros temas transversales.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
18. El docente utiliza diferentes metodologías.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
19. El docente utiliza distintos sistemas de calificación.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
20. Conocemos el sistema y los criterios de evaluación y calificación del curso.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	

21. Las pruebas de evaluación de esta asignatura se corresponden con el nivel explicado.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
22. La calificación de los exámenes por parte del profesor es justa y está de acuerdo con mis conocimientos.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
23. El profesor mantiene el buen ambiente en la clase.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
24. Si he expresado un problema emocional al profesor, este se ha preocupado (en el caso de no habérselo contado, dejarlo en blanco).	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
25. El profesor se preocupa por ponerse en el lugar de todos los alumnos (tiene empatía).	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
26. Aplica las reglas establecidas y las normas de convivencia del aula.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
27. El profesor gestiona los conflictos de manera adecuada.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

17 ANEXOS

En este apartado se reúnen todas las rúbricas que se utilizarán como herramientas para evaluar las actividades y trabajos llevados a cabo durante el curso, así como la rúbrica a nivel centro para evaluar la actitud de los alumnos.

Rúbrica para trabajos y actividades escritas

	EXCELENTE	MUY AVANZADO	SATISFACTORIO	BÁSICO
REDACCIÓN	Muy bien estructurado, presenta introducción, desarrollo y conclusión.	Bien estructurado en su mayoría y tiene introducción, desarrollo y conclusión.	El trabajo tiene cierta estructura, pero no por completo. Tiene introducción, desarrollo y conclusión.	Tiene cierta estructura o no está estructurado.
ORTOGRAFÍA	No presenta errores ortográficos.	El texto tiene pocos errores ortográficos.	El texto tiene algunos errores ortográficos.	El texto tiene muchos errores ortográficos.
EXTENSIÓN	El ejercicio escrito se adapta a la extensión exigida.	El ejercicio presenta algo más de la extensión exigida.	El ejercicio escrito presenta más extensión de la exigida.	El texto no se adapta a la extensión exigida.
CONTENIDO	Se aborda el contenido que se ha pedido.	En algunos párrafos no se aborda nada del contenido que se ha pedido.	La mayor parte del texto no tiene relación con el contenido que se ha pedido.	Algunos párrafos hacen alusión a lo pedido o no lo aborda.
ARGUMENTACIÓN DE IDEAS	Presenta ideas bien argumentadas sin errores.	Presenta ideas bien argumentadas, pero con algún error.	Presenta ideas que argumenta con debilidad.	Presenta ideas sin argumentar.
PRESENTACIÓN Y LIMPIEZA	El trabajo está presentado con pulcritud y limpieza.	El trabajo está presentado con pulcritud, pero tiene algún tachón.	El trabajo está presentado con pulcritud, pero tiene dos o tres tachones.	El trabajo presentado con dobleces y tachones.
TIEMPO DE ENTREGA	La entrega se realiza en la fecha indicada.	La entrega se realiza con un día de retraso.	La entrega se realiza con dos días de retraso.	La entrega se realiza con más de tres días de retraso.
NOTA	**100%**	**75%**	**50%**	**25%**

Rúbrica sobre el porfolio del alumno/grupo

	EXPERTO	AVANZADO	APRENDIZ	NOVEL	PESO
	4	3	2	1	
PRESENTACIÓN	Se incluye un índice completo que se realiza según el modelo dado. Todos trabajos están limpios, ordenados y sin faltas ortográficas.	Se incluye un índice que está completo y según el modelo. Los trabajos están limpios, ordenados y sin faltas en su mayoría.	Se incluye un índice que está completo y según el modelo. Algunos trabajos están limpios, ordenados y sin faltas. Existen algunos trabajos poco limpios y llenos de faltas.	El índice está incompleto o inexistente y los trabajo no se presentan limpios ni ordenados.	20%
COMPOSICIÓN DEL PORFOLIO	Todos los alumnos participan de forma equitativa con sus trabajos y está completo.	Todos los alumnos participan con algún trabajo y está completo.	Todos los alumnos participan con algún trabajo, aunque el porfolio está incompleto.	No todos los alumnos participan con algún trabajo y además está incompleto.	20%
CALIDAD DE LOS DOCUMENTOS	La calidad de todos trabajos es notable, adecuándose a los criterios establecidos para cada uno.	La calidad de la mayoría de los trabajos es notable, adecuándose a los criterios establecidos para cada uno.	La calidad de la mayoría de los trabajos es notable, adecuándose a los criterios establecidos para cada uno.	La calidad de la mayoría de los trabajos es notable, adecuándose a los criterios establecidos para cada uno.	20%
REFLEXIONES	El grupo incluye reflexiones personales de todos sus componentes sobre lo aprendido y sobre los pasos a seguir en el proyecto, siendo esta una evaluación consciente y que promueve el aprendizaje.	El grupo incluye reflexiones personales de todos sus componentes sobre lo aprendido y sobre los pasos a seguir en el proyecto, aunque las evaluaciones son algo superficiales e incompletas.	El grupo incluye reflexiones personales de todos sus componentes sobre lo aprendido y sobre los pasos a seguir en el proyecto, aunque las evaluaciones son demasiado superficiales e incompletas.	El grupo no incluye reflexiones personales de todos sus componentes sobre lo aprendido y las evaluaciones son muy superficiales e incompletas.	20%
AVANCE DEL APRENDIZAJE	El porfolio es una excelente muestra de cómo el grupo ha ido realizando las tareas y su reflexión ha servido para establecerse retos que han promovido el aprendizaje.	El porfolio es una buena muestra de cómo el grupo ha ido realizando las tareas y su reflexión ha servido para establecerse retos que han promovido el aprendizaje.	El portfolio es una muestra del trabajo realizado, aunque su composición no es representativa del trabajo realizado y su realización no ha servido de incentivo para el aprendizaje.	El porfolio está desconectado de la tarea realizada y no sirve de muestra de lo realizado y lo aprendido.	20%

Rúbrica para exposiciones orales

	EXCELENTE	MUY AVANZADO	SATISFACTORIO	BÁSICO
PRESENTACIÓN	El alumno se presenta de manera formal y da a conocer el tema de la presentación y el objetivo que pretende.	El alumno se presenta de forma rápida, pero da a conocer el tema de la presentación y el objetivo que pretende.	El alumno se presenta de forma rápida y comienza su exposición sin mencionar el tema del que trata.	No realiza presentación inicial y menciona (o no) el tema de forma muy general.
EXPRESIÓN ORAL	Utiliza un vocabulario adecuado, la exposición es coherente y su volumen es adecuado.	El vocabulario es adecuado, la exposición es clara y, en general, el volumen es el adecuado.	Le falta vocabulario variado, no expresa correctamente las ideas y no se escucha correctamente.	Vocabulario muy básico, no transmite con claridad y hay dificultades para ser escuchado.
EXPRESIVIDAD	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal generan un fuerte interés.	Expresiones y lenguaje corporal adecuado, pero a veces los alumnos pierden el interés y no presenta toda la información.	Muchas veces la expresión y los gestos ocultan la información de la presentación.	Actitud muy pasiva que no genera interés en la clase.
INCLUSIÓN DE ASPECTOS RELEVANTES	Expone claramente el trabajo y aporta referencias a los conocimientos trabajados.	Expone claramente el trabajo, pero no relaciona toda la exposición con los conocimientos trabajados.	Expone claramente el trabajo, pero no lo relaciona con los conocimientos trabajados.	Tiene dificultad para exponer porque no entiende los conocimientos trabajados.
EXPLICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO	Explica cada paso con detalle, con lógica y cronológicamente en el orden en que lo ha realizado.	Explica todos los pasos claramente, pero se ha liado con el orden.	Explica todos los pasos claramente, pero se ha liado con el orden y ha sido necesario reorganizarle con preguntas.	Presenta dificultad a la hora de diferenciar los pasos que ha dado y necesita ayuda para explicarlos.
RECURSOS DIDÁCTICOS	Unos soportes audiovisuales en diversos formatos, atractivos y de calidad.	Usa soportes audiovisuales adecuados e interesantes en su justa medida.	Usa soporte visual adecuado.	Emplea soporte visual no adecuado.
TIEMPO	Utiliza el tiempo adecuado y cierra correctamente su presentación.	Utiliza un tiempo ajustado al previsto, pero con un final precipitado o excesivamente largo.	Utiliza el tiempo adecuado, pero le falta cerrar su presentación; o bien, no utiliza el tiempo adecuado, pero incluye todos los puntos.	La exposición es excesivamente larga o insuficiente para desarrollar todos los puntos.
NOTA	**100%**	**75%**	**50%**	**25%**

Rúbrica para los trabajos grupales

	EXPERTO	AVANZADO	APRENDIZ	NOVEL	PESO
	4	3	2	1	
RESPONSABILIDAD	El alumno ha traído todos los días el material y nunca ha dejado de hacer las tareas de las que se ha responsabilizado.	El alumno ha traído casi todos los días el material y nunca ha dejado de hacer las tareas de las que se ha responsabilizado.	El alumno ha traído algunos días el material y alguna vez ha dejado de hacer las tareas de las que se ha responsabilizado.	El alumno se le ha olvidado el material en varias ocasiones y no ha realizado todas las tareas que se le han encomendado.	20%
INICIATIVA PERSONAL	Tiene iniciativa y no hace falta que nadie le diga lo que tiene que hacer.	Le falta algo de iniciativa y a veces hay que recordarle lo que debe hacer.	Tiene poca iniciativa personal y hay que recordarle muchas veces lo que tiene que hacer.	Su iniciativa personal es prácticamente inexistente.	20%
APORTES	Sus aportaciones son constantes y siempre se preocupa por mejorar el trabajo que se está realizando.	Realiza bastantes aportaciones y en muchas ocasiones sirve para mejorar el trabajo del grupo.	Realiza aportaciones ocasionalmente que mejoran un poco el trabajo.	Realiza muy pocas aportaciones y de poca calidad.	20%
DISPONIBILIDAD	Siempre está dispuesto a realizar el trabajo y a ayudar a los demás compañeros del grupo.	En la mayoría de las ocasiones está dispuesto realizar las tareas y a ayudar a los demás compañeros.	Algunas veces protesta por el trabajo que le toca realizar y no siempre está dispuesto a ayudar.	Protesta casi siempre que le toca realizar una tarea y raramente ayuda a los demás.	20%
EMPATÍA	Siempre tiene en cuenta como se sienten los compañeros, escucha las opiniones de todos y las tiene en consideración.	Casi siempre tiene en cuenta los sentimientos de los demás y casi siempre hace el esfuerzo de escuchar la opinión de los otros.	Le cuesta entender las posturas de los demás y aunque escucha no lo tiene en cuenta.	Casi nunca tiene en cuenta a los demás y no escucha sus opiniones.	20%

Rúbrica para el interés de los alumnos

	Siempre 10	Casi siempre 7.5	A veces 5	Casi nunca 2.5	Nunca
Entrega y presentación de trabajos 30%	Entrega todos los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas.	No entrega 1-2 de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas.	No entrega 2-3 de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas.	No entrega 3-4 de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas	No entrega más de 4-5 de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas.
Frecuencia y calidad de las intervenciones en clase 20%	Interviene frecuentemente y ofrece aportes (preguntas o comentarios) que enriquecen el tema de la clase.	Interviene a veces, pero sus aportes enriquecen el tema de la clase.	Interviene frecuentemente, pero sus aportes no siempre son relevantes.	Interviene poco o a solicitud del profesor.	No participa y no muestra interés por los saberes tratados.
Colaboración y aporte al buen clima del aula cumpliendo las normas básicas de convivencia del aula 15 %	Siempre es colaborador y su comportamiento favorece el clima de la clase y utiliza un lenguaje adecuado y cumple las normas básicas de convivencia.	Con frecuencia es colaborador y su comportamiento favorece el clima de la clase.	A veces colabora, pero no interfiere negativamente con el clima de la clase, aunque alguna vez aislada incumple las normas de conducta.	Muestra una actitud pasiva o indiferente en clase.	Su comportamiento interfiere el buen clima de la clase incumpliendo sistemáticamente las normas de conducta.
Trabajo en Grupo 25%	Siempre colabora, ayuda a sus compañeros y tiene una participación en el trabajo cooperativo.	Casi siempre colabora, ayuda a sus compañeros y tiene una participación en el trabajo cooperativo.	Algunos de los tres aspectos no los realiza; o no colabora, o no ayuda o no participa de manera activa en el trabajo cooperativo.	Casi nunca colabora, ayuda a sus compañeros y tiene una participación en el trabajo cooperativo.	Nunca colabora, ayuda a sus compañeros y no participa en el trabajo cooperativo.
Material 10%	Trae siempre el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar.	No trae 1-2 sesiones el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar.	No Trae 2-4 de sesiones el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar.	No trae 3-5 de sesiones el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar.	No trae más de 4-6 sesiones el material necesario a clase y nunca está listo para trabajar.